

*Señor. Borbon.*

# ORACION,

QUE EN LA SOLEMNE ACCION DE  
Gracias de la muy Noble, y Leal Ciudad de Sa-  
lamanca, dia cinco de Setiembre, en su  
Cathedral, por el Nacimiento  
del Principe

# DON LUYS,

PRIMOGENITO DE LOS REYES DE CAS-  
tilla N. S. D. Felipe de Borbon V. de este  
Nombre, y D. Maria Gabriela  
de Saboya.

D I X O

EL DOCTOR DON ALONSO MVÑIZ, GOLEGIAL  
que fue en en el Mayor de Oviedo, Canonigo de Es-  
critura de la Santa Iglesia de Palencia, y aora Cano-  
nigo Magistral de esta de Salamanca, Examinador Sy-  
nodal, Visitador del Obispado, juez de la Baldobla, y  
dos vezes Visitador de ella. Y en la Vniversidad Ca-  
thedratico que ha sido de Santo Thomàs, y Durando,  
y otras que ha regentado veinte y quatro años, y  
aora Cathedratico de Theologia  
en Propiedad.

SACALA A LVZ LA MISMA CIVDAD.  
*Y LA CONSAGRA*  
A LA REYNA NVESTRA SEÑORA.

---

En Salamanca: Por GREGORIO ORTIZ GALLARDO.

ORACION

QUE EN LA SOLEMNE ACCION DE  
Gracias de la muy Noble y Real Ciudad de Sa-  
lamanca, dia cinco de Setiembre, en la  
Catedral por el Facimiento  
del Principe

DON LUY S.

PRIMOGENITO DE LOS REYES DE CAS-  
tilla N. S. D. Felipe de Borbon V. de este  
Nombre, y D. Maria Garcia  
de Saboya.

DIXO

EL DOCTOR DON ALONSO MARTIN, COLEGIAL  
que fue en el Mayor de Oviedo, Canonicado de El  
citra de la Santa Iglesia de Palencia, y cono-  
nigo Magister de ella de Salamanca, Examinador de  
nobal, Vicedor del Obispo, juez de la baldoia y  
dos veces Visitador de ella. Y en la Universidad Co-  
thetico que ha sido de Santo Thomas, y Durando,  
y otras que ha regentado veinte y quatro años,  
sora Catedratico de Theologia

SACA LA A LVE LA MINNA CIVDAD.

A LA REYNA NUESTRA SEÑORA.

En Salamanca: Por GREGORIO ORTIN CALABRO.



*Et peperit filium masculum, qui recturus est  
omnes gentes. Apocal. 12.*



Despues de quarenta y seis años de esterilidad, en que ha arrastrado Castilla la dura cadena de sus ansias en la sucesion de sus Reyes, ha llegado el mayor dia, que vió esta Monarquia en los siglos passados para su gloria; y que ha de ver en las edades venideras para su Grandeza, à quien con religiosos cultos, venera nuestro agradecimiento, ò por desempeño de nuestra obligacion, ò por lisonja del deseo. Es dia grande para España, para el Mundo, y para Dios; para España, porque se le ha aparecido en su Horizonte la mejor Estrella; para el Mundo, porque ilustrará con sus rayos este Astro, las quatro partes de su Emisferio; y para Dios, porque en este dia, nació vn Prin-

*Nació el Señor Carlos  
II. año de  
1661.*

2  
cipe, cuyos vigilantes cuidados, seràn aumento del Imperio de su Iglesia.

Este dia celebra con singular alborozo esta Nobilissima, Lea', y gran parte del Reyno de Leon, los Salmantinos, ofreciendo al Principe en cada corazon vn Reyno, à quien sirve el amor de Trono, las finezas de Coronas, los afectos de tributos, y los extremos de Vassallos. A tres estados se reduce toda la Grandeza de vna Monarquia, al Ecclesiastico, al Noble, y al Popular. Quando Christo nació en Belen, concurrieron los tres estados de cada Reyno, del Oriente, representados en los tesoros, à ofrecer à Christo el vassallage de su corazon; cada Rey ofreció Oro, Incienso, y Mirra; en el Oro, està representada la Nobleza, en el Incienso, el Sacerdocio, y en la Mirra, el Popular; porque como Christo nacia Principe con todas las prerrogativas de Rey, debian concurrir los tres estados con el tributo de su agradable sugeccion.

Concurrimos en accion de gracias à Dios nuestro Señor, à quien despues de tanta esperança, debemos tan gran merced; y si los favores grandes, hazen el agradecimiento inmortal, perpetuo será nuestro agradecimiento; porque lo que inmortalmente obli-

D. Remi-  
gus.  
C. artusian.  
D. Anselm.

ga, solo en vna eternidad se paga. Y si como  
 dize Casiodoro , el agradecer es vn nuevo  
 modo de pedir: *Iugiter sibi subvenire facit , cui  
 collatum beneficium ante oculos semper assistit.*  
 Pide, señor, nuestro agradecimiento, que pues  
 nos aveis dado tanta felicidad, nos continueis  
 este favor en la conservacion de la vida de  
 nuestras tres Magestades; y passa mi atencion  
 al desempeño de casar el tema con el as-  
 sumpto , à que me llama ya la discreta  
 curiosidad de mi Auditorio.

AVE MARIA.



*Et peperit Filium masculum, &c.*



Ve ha de aver cinco Monarquias, ò Imperios en el Mundo, enseña con expression en diversas partes el Sagrado Texto. Debaxo de la figura

*Daniel. 2.*

de vna estatua, se las declaró el Profeta Daniel à Nabuchodonosor: tenia la cabeza de oro, el pecho de plata, el vientre de bronce, y de alli abajo de hierro: pero desprendida de vn Monte vna piedra, postrò la estatua, y creció, hasta llenar toda la tierra: esta es la estatua, que soñò, y de que se olvidò Nabuco, y esta la interpretacion del Profeta: la cabeza de oro, significa la primer Monarquia, que fue la de los Asirios, à que han de suceder los Persas. El pecho de plata, la segunda Monarquia, que fue la de los Persas, à que han de suceder los Griegos. El vientre de bronce, la tercera Monarquia, que fue de los Griegos, à que han de suceder los Romanos; lo demàs de hierro, significa la Monarquia de los Romanos, à que ha de suceder la de la piedra; esta serà la quinta, y la mayor

Mo-

Monarquia, porque dominará toda la tierra:  
*Et implevit vniversam terram.*

Los mismos cinco Imperios, mostró Dios segunda vez à Daniel, no ya en la empressa de vna estatua, sino en la de quatro bestias fieras: *Et quatuor bestiae grandes ascendent de mari diverse inter se.* La primera, semejante à vna Leona con alas de Aguila, en que se expressava el Imperio de los Asirios. La segunda, semejante à vn Osso, con tres ordenes de dientes, en que se significava el Imperio de los Persas. La tercera, semejante al Leopardo, con quatro alas, y quatro cabezas, symbolo del Imperio de los Griegos. Y la quarta, à quien no hallò semejante el Profeta por su fiereza, el Imperio de los Romanos. Pero mas viò Daniel, y este es el quinto Imperio; llegó como el hijo del hombre, à quien el Antiguo en dias diò la suprema honra con tal soberania, que la tributara vassallage toda la tierra: *Et dedit ei potestatem, & honorem, & Regnum, & omnes populi, & tribus, & linguae ipsi seruient.*

La tercera expresion de estas Monarquias, hizo Dios à Zacharias, en quatro Carrozas, y dos Coronas. La primera Carroza, tiravan quatro cavallos roxos: y es el

Daniel.7.

Ibidem, v.

14.

Zach.6.

Im-

Imperio de los Afsirios. La segunda, quatro cavallos negros, y era el Imperio de los Persas. La tercera, quatro blancos, y era el de los Griegos. La quarta, quatro cavallos remendados, y era el Imperio de los Romanos. Y el quinto, declarò Dios al Profeta en las dos Coronas de oro, y plata, sobre que adelante haremos reflexion. Y vltimamente habla de este quinto Imperio S. Juan, en el Apocalip. al capitulo 12. de donde hemos tomado el tema de esta Oracion. Viò San Juan, dize el Apocalip. vna Muger vestida del Sol, coronada de doze Estrellas, y debaxo de sus pies la Luna; esta pariò vn Varon que ha de dominar toda la tierra: *Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona Stellarum duodecim, & peperit Filium masculinum, qui recaturus erat omnes gentes.*

Descubierto el quinto Imperio, resta descubrir el Emperador, que este serà Christo, es la comun inteligencia de los Interpretes del Texto; mas tambien lo es, ò debe serlo, que este quinto Imperio, no se ha de levantar inmediatamente en la Persona de Christo, sino en la de vn Principe Christiano su Vicario. La prueba es del mismo Texto. Despues de aquella quarta fiera sin nombre,

7  
en que se representa el Imperio Romano, di-  
ze el Profeta Daniel, que para la ereccion del  
quinto Imperio, viò formar en el Cielo vn  
Tribunal de juizio, que presidia el Padre  
Eterno, quien diò toda la potestad, y la hon-  
ra, à aquel que como hijo del hombre, llegó  
à su presencia: *Ecce quasi filius hominis venie-  
bat, & ad antiquum dierum pervenit, & dedit  
ei potestatem, & honorem, & Regnum.* Notese  
el *quasi filius hominis*, no dize que este Impe-  
rio se diò al hijo del hombre, sino al como  
hijo del hombre, el hijo del hombre es Chris-  
to, el como hijo del hombre, el como Chris-  
to; ò Vice Christo, luego si este Imperio se  
ha de dàr al como hijo del hombre, se darà à  
vn Principe como Vicario de Christo.

Cap. 7.

Bolvamos à la reflexion, que ofreci  
del Texto de Zacharias: manda Dios al Pro-  
feta, representasse el quinto Imperio en esta  
forma: *Sumes aurum, & argentum, & facies  
Coronas, & pones in capite Iesu Filij Iosedech.*  
Tomaràs Zacharias, oro, y plata, y haràs dos  
Coronas, que pondràs en la cabeza de Jesus,  
hijo de de Iosedech: este Jesus, era figura de  
Christo nuestro Señor, y las dos Coronas, de  
los dos poderes, espi i ual, y temporal, por el  
primero es Pontifice Summo, y vniversal de

Cap. 6.

la

la Iglesia, y por el segundo, Snpremo Emperador de toda la tierra: mas notense las palabras, que se figuen del Texto: *Et sedebit, & dominabitur super solio suo, & erit Sacerdos super solio suo, & consilium pacis erit super illos duos.* Se sentarà, y dominarà sobre su solio, y el Sacerdote tambien sobre el suyo, avrà dos solios, y avrà dos que presidan en ellos; pues si Jesvs hijo de Josedech, y Jesvs hijo de Dios, à quien representava, era vno solo, como han de fer dos los sentados en dos solios con vna alianza Santa? *Et consilium pacis erit inter illos duos.* Cornelio: *In Christo summus erit consensus, & concordia inter Principem sedentem in solio regali, & Pontificem, sedentem in solio Pontificali, quia Christus vtramque erit, & vtramque dignitatem Pontificatus, & Regni in se coniunget.* Christo siendo vno, tiene dos Coronas, y tendrà dos Vicarios, que le representen en ellas en la tierra, vno con Corona de oro, y otro con la de plata, el de la Corona de oro, symbolo del poder espiritual, es el Summo Pontifice, con vniversal jurisdicción sobre toda la Iglesia, y el de la Corona de plata, symbolo del poder temporal, ferà el nuevo Emperador con vniversal jurisdicción en la tierra; de cuyo Imperio di-

In Zach.

9  
x0 David, llegará de mar à mar, hasta los  
vltimos fines de la redondez de la tierra: *Do-  
minabitur à mari vsque ad mare, & à flumine Psalm. 71.  
vsque ad terminos Orbis terrarum.*

Confirma todo este assumpto la literal  
inteligencia de nuestro Texto. Aquella Mu-  
ger que pariò al hijo, para Emperador del  
Vniuerso, es symbolo de la Iglesia; estava  
vestida del Sol, que es Christo, *amicta Sole,*  
coronada de doze Estrellas, que son los doze  
Apostoles, de que se intitula Apostolica; pa-  
riò vn Varon, que siendo Hijo de la Iglesia, y  
su Esposo Christo, ha de ser vn Principe  
Christiano.

Mas ya contemplo à mi Auditorio,  
con el ansia de saber, de que Reyno saldrà  
este Principe Christiano, Vicario de Christo.  
Y qual serà? La respuesta es dificultosa, mas  
no he juntado tanto aparato, para dexar sin  
solucion la duda. Digo, que este Empera-  
dor, ha de salir de los Reyes de Leon; cuya  
no pequeña parte es esta Sabia, Leal, y No-  
ble Ciudad de Salamanca; y que entre los  
Principes de este Reyno, lo serà el recienna-  
cido, Hijo de nuestros Reyes. No soy Pro-  
feta: pero ruego à mi Auditorio, atienda mis  
congeturas, fundadas en la Escritura, y Pro-  
fecias.

La primera parte, que este Emperador, ha de ser de los Reyes de Leon, es tan expresa en la Escritura, que no necesita comentario, ni interpretacion. Bolvamos à la quarta fiera del de Daniel, en que està representado el quarto Imperio. Dize el Texto, que tenià diez puntas, & *habebat cornua decem*: por estas puntas se pueden entender la multitud de Reynos, y Provincias, que la Romana Potencia, armada de sus Legionnes, conquistò en el Africa, Afsia, y Europa: y dize el Profeta, que de medio de ellas, se levantò vna pequeña, que arrancò, y sugetò à su dominio tres de las otras: *Considerabam cornua, & ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum, & tria de cornibus primis evulsa sunt*: por esta punta pequeña, entienden comunmente los Interpretes à Mahoma, y à su infame secta, que comenzando de baxissimos principios, conquistò en la Africa, Afsia, y Europa, tres partes que tocavan al Romano Imperio.

Cap. 7.

Lib. 4.

Entendida assi la Profecia, vamos al capitulo onze de Esdras, donde buelve el mismo espiritu à hablar de esta vision, debaxo de la figura de Aguila; y para que no huviesse, duda en la interpretacion, le dize

Dios

Dios al Profeta: *Aquila, quam vidiſti aſcenden-  
tem de mari, hoc eſt Regnum, quod viſum eſt in  
viſione Danieli fratri tuo.* Eſta Aguila, que viſi-  
te, es aquel miſmo Imperio, que fue rebela-  
do à Daniel tu Hermano, y para dár à enten-  
de r que fue el quarto, proſigue diziendo, era  
el mas fuerte de todos. Dize, pues, Eſdras,  
que viò vn Aguila con doze alas, y tres cabe-  
zas: *Vidi, & ecce aſcendebat de mari Aquila, cui  
erant duodecim alæ pennarum, & capita tria.*  
Eſta Aguila es figura del Imperio Romano,  
de quien fue ſiempre el Aguila, Inſignia, y  
Armas, dividido en tres cabeças, Roma,  
Constantinopla, y Viena, representada en  
las alas la miſma potencia, que en las puntas:  
de las plumas de eſtas alas, dize el Profeta,  
viò diverſos encuentros, y batallas, con varios  
ſuceſſos, entre ſi, y contra el Aguila, que ex-  
plicò Daniel con la metafora de puntas, de  
que reſultò ſe continuafſe la potencia del  
Imperio Romano, y la representacion del  
quarto Imperio, no en Roma, ni en Alema-  
nia, ſino en el Turco, y Constantinopla, quien  
poderoſo con la mayor parte del Imperio  
Romano, y con la representacion del quarto  
Imperio, pronuncia, y enſeña errores, y blaſ-  
femias contra la Divinidad de Chriſto, perſi-

guiendo cruelmente , à los que professan su Ley , y trayendo por empresa en la media luna de sus Vanderas, *donec totum impleam Orbem*, hasta que llene todo el Orbe , presume señoreando el Mundo, mudar leyes , y tiempos , que solo cuentan ellos por sus Lunarios.

Explicada asì la vision , y representacion del quarto Imperio , debaxo de la figura de Aguila en el Turco ; prosigue el Profeta con el quinto, y dize, que contra esta Aguila se levantò. Quien? Un Leon : *Et ecce sicut Leo concitatus de sylva rugiens* : habló al Aguila de esta manera: *Non ne tu es, qui superasti de quatuor animalibus, que feceram regnare in seculo meo?* No eres tu, el que solo has quedado de los quatro animales , que hize reynar en mi Mundo, y viniendo el quarto , *Et quartus veniens*, reynaste con dolor, amante de la mentira? No eres aquel cuyas blasfemias se atrevieron al Altissimo: *Et ascendit contumelia tua usque ad Altissimum?* Pues sabe estàs condenado, à que no parezcas mas en el Mundo, *propterea non appareas tu Aquila*: y viò el Profeta, que lo que avia quedado del Aguila, al rugido del Leon, fue convertido en cenizas: *Et vidi, Et quod superaverat, caput, Et omne corpus Aquile accendebatur.* De-

Debelado assi, y destruido el quarto Imperio en la cabeça del Turco, se levanta el quinto Imperio, en el executor de este estrago, y siendo el Leon, ya se vè, que sin comentario se dexa entender, es el Leon rapante Insignia de nuestros Reyes; y si el Leon es Rey de los animales, que significa essa Insignia en el Escudo de las Armas de nuestros Reyes, sino que lo seràn de los Barbaros, à quienès en la lumbre de la Fè, falta la razón. Ni es nuevo en las Profecias, hablar de nuestros Reyes, debaxo del nombre de Leon: profetizò Malaquias de los Condes de Barzelona, y hablando del primero de nuestros Reyes, que fue Conde, dixo: *Leo rugiet omnes pavebunt*, y en Carlos el Primero, Quinto en el Imperio Romano, lo verificò todo la experiencia, que es el mejor Interprete de la Profecia.

Passemos ya à las congeturas que fundan la segunda parte de nuestro assumpto, de que en el Principe reciennacido, se ha de fundar este Imperio: El Texto del Apocalipsis, no solo dize avrà este quinto Imperio, sino el quando: *Et Luna sub pedibus eius*, quando la Iglesia, que es la Muger del Apocalip. ponga debaxo de sus pies al Othoma-

no: que esta sea la literal inteligencia del Texto, consta del Psalmo 71. donde hablando David de este Imperio, señala el tiempo con circunstancia, *donec auferatur Luna*, quando fuere quitada del Mundo la Luna, y con mas expresion la raiz Hebrea, *donec auferantur servi Lune*, quando sean quitados del Mundo los que sirven à la Luna, à quien los Othomanos adoran, y traen en sus Vanderas. Esto supuesto, passemos al capitulo 20. del mismo Apocalipsis: dize San Juan, que viò baxar del Cielo vn Angel, con la llave del Abismo, y vna cadena en su mano; prendiò al Dragon, y le atò con ella por mil años: *Et ligavit eum per mille annos*, mas despues de ellos, se desatarà por poco tiempo: *Et post haec oportet illum solvi modico tempore*, en que Gog, y Magog, executaràn estragos contra la Republica de Christo. La inteligencia de esta vision es, que el Angel es San Silvestre Papa, el Dragon la Idolatria, que persiguia la Iglesia, extermino el Santo esta persecucion, con la conversion, y bautismo de Constantino Magno: esto serìa por los años de 316. poco mas, ò menos, à que añadiendo mil años, en que estuvo atada esta barbara Bestia, tocamos con el de 1316. Veamos pues,

pues , que Satanàs se descubrió entónces , y hallaremos començò à señalarse por Dragon perseguidor de la Iglesia , Othomano primer Gran Turco , pues aunque empezó por los años de 1308. en Capadocia , donde nació passariàn los ocho años para engrosarse en fuerças , con que perseguir la Iglesia Catholica. Fue este Othomano , hijo de vn Seitha , llamado Orthogeles , que en Capadocia fundò vn Castillo , con el nombre de Orthomacia , y del suyo , y del Castillo llamó à su hijo Othomano. Llamale Gog , y Magog , para cuya inteligencia se ha de notar , que Dios por Ezequiel habló con este Gog , mira Gog Principe de Mosoch : Mosoch , fue nieto de Noe , hijo de Japhet ; y porque poblò en Capadocia , los Capadozes son Mosochitas , y como Othomano , nació en Capadocia , queda entendido , por què le llamó Gog la profecia. Magog , fue nieto tambien de Noe , poblò en la Seithia , y como su Padre era Seitha , le dà nombre de Magog la Escritura.

Cap. 39.

Dize , pues , el Texto , que será desfata- do este Dragon por vn poco de tiempo : *Et post hæc oportet illum solvi modico tempore* , esta frase en la Escritura tiene diversos terminos ,

vnos

vno s grandes, y otros pequeños, de este poco, ya han pasado 391. años, con que podemos esperar no tarde el exterminio del Turco, para la ereccion del quinto Imperio. Y en obsequio de nuestro Principe, oygamos para confirmacion la profecia, que habla del Rey su Padre. Vaticinò San Malaquias, Obispo de Ardinac, Primado de la Hybernia de los Condes de Barzelona, y fiendolo el Rey nuestro Señor, dize asì, hablando de su Persona: *Ardens vt facula sextus ingreditur, post multa gesta veniant in vnum Castrum, Leo, Galus, & Aquila, veterem Virginem ipsi tenebunt, & Lunam in mare demergent.* Cuyas voces son en Castellano: ardiente como vna hacha entra el Sexto, despues de muchas cosas hechas, hazen liga Castilla, Leon, Francia, y Alemania, conquistaràn la Casa Santa de Jerusalem, y anegaràn en las ondas las Othomanas Lunas. Llamale Sexto, porque es el Sexto Rey de Castilla, Conde de Barzelona; pues aunque el Señor Don Fernando el Catholico, fue Conde de Barzelona, era solo por la Señora Doña Isabel su Muger, Rey de Castilla. Felipe el Primero, lo fue de Castilla, por su Muger Doña Juana, mas ninguno de los dos Conde de Barzelona, porque vivia el Padre, y

Sue-

Suegro; el Señor Emperador Carlos, herede-  
ro de todos, fue el primer Rey de Castilla,  
Conde de Barzelona, à quien siguieron Pheli-  
pe II. Phelipe III. Phelipe IV. Carlos II. y Pheli-  
pe V. nuestro Señor, que es el Sexto.

No dize esta profecia, de que Reyno  
de los de la liga, saldrà este Emperador, cuyo  
Imperio llenarà la redondez de la tierra; pero  
siendo el Reyno de Castilla, y Leon, el mas  
Occidental de los que nombra la Profecia,  
pide la proporcion, y armonia del Vniverfo,  
sea de nuestra España, el Sol, la Luna, las  
Estrellas, los Mares todos se muevan de  
Oriente, à Occidente, y debiendo seguir la  
misma proporcion los movimientos políti-  
cos, se halla no se que fuerça natural, para  
que corran del Oriente al Ocaso; en el Orien-  
te, nació el primer Imperio, y en el Ocaso ha  
de parar el vltimo; no tengo Texto, pero si la  
Authoridad del Maestro de la Politica, del  
incomparable Varon en las noticias, y obser-  
vaciones del Mundo, de Justolipio, cuyo  
gran juicio advirtió, pidiendo atencion, que  
el dominio del Mundo, vino baxando de  
Oriente à Poniente: *Nescio quo providentia de-*  
*creto, res, & Vigor ab Oriente, (considera si Voles)*

Lib. 1.  
de Magist.  
Rom. cap. 3.

*ad Occasum eunt*: y assi lo acredita la experiencia, gran Maestra, para que de lo passado, se pueda preveer lo futuro. El primer Imperio, fue el de los Assirios, y tambien el mas Oriental, siguiéronse los Persas, menos Orientales que los Assirios, pasó el Imperio à los Griegos, mas Occidentales, que los Persas. Y vltimamente à los Romanos mas Occidentales, que los Griegos; y aviendo de ser el quinto Imperio, el vltimo, será mas Occidental que todos.

Cap. 16.

Assi lo notò el mismo Lipsio, en el libro primero de la Constancia, donde aviendo mostrado que ninguna cosa ay en el Mundo, que tenga permanencia, llegando à la potencia de los Tureos, assi acaba con ellos: *Adeste etiam Pellitæ vos Scythæ (ob Turcas dico, qui ex illis) & potenti manu paulisper habenas, temperate Assiæ, atque Europæ. Sed isti ipsi mox discedite, & sceptrum relinquire illi ad Oceanum genti: fallor enim? An solem nescio, quem novi Imperij surgentem video ab Occidente.* Entrad vosotros tambien en este numero, ò Scythas, vestidos de pieles, que oy con el nombre de Turcos, dominais con poderosa mano las riendas del Assia, y de la Europa: mas

mas vosotros mismos perdereis, y dexareis el Cetro à aquella gente al Oceano: por ventura me engaño yo? No estoy viendo, que del Occidente se levanta el Sol de vn nuevo Imperio? No nombra Lipsio en estas palabras à nuestra España, mas que debaxo del nombre de Provincia Occidental. Pero bolviendo à tratar de este quinto Imperio, con que diversas vezes lucha en sus escritos, en el libro 1. de Magnitudine Romana, lo dize con mas expresion: habla de la Grandeza del Imperio Romano en dialogo con su Auditor, ò Discipulo; y aviendo expressado los dilatados terminos del Imperio, dize à su Discipulo: *Dabis mihi aliud tale, & tantum? Non dabis.* Datàseme otro Imperio, tal, y tan grande? No daràs. Y responde el Discipulo preguntado: *Imò Lipsi Turcicum, & Regis quoque nostri Hispanicum Imperium, haud non longè absunt.* Antes Lipsio el Imperio del Turco, y el del Rey de nuestra España, eran naturales de los estados Catholicos de Flandes, no estàn lexos de esta Grandeza.

Cap. 3.

Y aviendo respondido Lipsio, que el Imperio del Turco no tenia la extension, que el Romano, del de España dize: *Sed de Hispania.*

ni:o Imperio, quod aiebas, id sanè spatia terrarum si consideras, præsertim in illo novo Orbe, Romanum vel superat, sed iunctio, & devinctio provinciarum, viri, & copia, quam deficiunt, & delinquant? Nunc quidem, nam postea quid futurum sit nescias florebut, crescent fortasse, & sensum meum tibi dicam. Nescio quo providentiæ decreto res, & vigor ab Oriente (considera si voles) in Occasum eunt. Pero del Imperio Español, que dezias, este à la verdad, si consideras los espacios de tierra, que tiene, principalmente en el nuevo mundo, excede al Romano; pero es excedido en la vnion de Provincias, en gente, y abundancia: à la verdad aora, porque adelante, no sè lo que ferà, floreceràn, creceràn acaso, y manifestote mi juizio, no sè porque decreto de la Providencia, las cosas, y esfuerço de animo, vãn del Oriente al Ocaso: este es en confirmacion de nuestra congetura, el gran juizio de Lipsio. Passemos ya al vltimo fundamento.

Que es vn vaticinio del Santo Fr. Zacharias, Discipulo del Patriarca S. Francisco, que con relacion à dos Oraculos antiguos, dize de esta manera: *Isidorus, & Cassandra filia Priami Regis Troianorum, concordati in vnum*

*dixerunt: in vltimis diebus in Hispania maiori  
 regnabit, Rex bis pie datus; & dictus Rex ex  
 partibus Orientalibus veniet, & regnabit in iu-  
 ventute: ipse expugnabit spurcicias Hispaniarum,  
 & quod ignis non devoraverit, gladius vastabit:  
 regnabit super domum Agar, & obtinebit Hierusa-  
 lem, & super Sanctum Sepulchrum, signum Cru-  
 cifixi ponat, & erit Monarcha Maximus. Cuya  
 traduccion Castellana dize. Isidoro, y Casan-  
 dra, Hija de Priamo Rey de Troya, concor-  
 des en vn sentir dixeron: en los vltimos  
 dias en España Mayor, reynará vn Rey dos  
 vezes, piadosamente dado, y el dicho Rey,  
 vendrá de las partes Orientales, y reynará en  
 su mocedad; el mismo expugnarà las inmu-  
 dicias de las Españas, y lo que no quemare el  
 fuego, destruirà la Espada: reynará sobre la  
 Casa de Agar, tomarà à Jerusalem, y sobre el  
 Santo Sepulchro, fixará la Imagen del Cruci-  
 ficado, y serà vn Monarca Maximo. Isidoro  
 es el Doctor de las Españas, Arçobispo de  
 Sevilla, cuyas profecias, del Rey encubierto,  
 son famosas. Casandra mas antigua, aunque  
 Gentil, fue famosa en la certeza de sus vatici-  
 nios, qual otra de las Sybilas, en cuyo nume-  
 ro algunas la cuentan. Dixeron, que en los*

*ultimos dias*, esto es, despues de muchos años, *en la España Mayor*, reynará vn Rey dos vezes dado, la España Mayor, es la nueltra sin comento, el Rey dos vezes piadosamente dado, *vendrá de las partes Orientales*, en el Rey dos vezes dado, entiende al Rey, y al Principe, vinieron de la Casa de Francia, que respecto de España, es mas Oriental, ò menos Occidental que la nuestra. Limpiarà las Españas con fuego, y hierro, buen principio ha sido la Batalla de Almanza, la mas famosa, que se ha dado en España, despues de la extirpacion de la Morisma. *Reynará sobre la Casa de Agar*, que son los Agarenos, ò Turcos, *conquistará à Ierusalén*, que todo es vna expressa confirmacion de lo dicho en el discurso.

He hablado sin lisonja de nuestros Reyes, y de nuestra Nacion, como Castellano, y oïre sin embidia, quanto otros dixeren de la fuya: mas como Dios, aunque infalible en sus palabras, quiere le pidamos lo mismo que promete con ellas; concluyo esta accion de gracias, con la peticion que antiguamente hizo David: *Dà Imperium tuum puero tuo, & saluum fac Filium ancillæ tuæ.* Dad, Señor, vuestro Imperio à vuestro Niño, y guardad al Hijo

*Psalms. 85.*

Hijo de vuestra Sierva Maria, à quien por sus  
 Oraciones, y piedad le disteis, para sì, para  
 el Rey, para el Reyno, y para Vos, disponien-  
 dole esta Monarquia por felizes triunfos de  
 su Padre, con que las Armas Catholicas, pisen  
 el orgullo de la heregia, aumentando el  
 Imperio de vuestra Fè, por vuestra  
 gracia. Prenda, &c.

**Omnia sub correctiōne**  
**Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.**



23

Hijo de vuestra Sierva Maria, á quien por las  
 Graciones, y piedad le disteis, para sí, para  
 el Rey, para el Reyno, y para Vos, disponien-  
 dole esta Monarquía por felices rumbos de  
 su Padre, con que las Armas Catholicas piden  
 el orgullo de la heresia, aumentando el  
 Imperio de vuestra Fé, por vuestra  
 Gracia. Prada, &c.



# Omnia sub correctione

Sanctae Romanae Ecclesiae

